

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES

LOS PROCESOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN SE
ENCUENTRAN CORRIENDO TRASLADO A LAS PARTES.

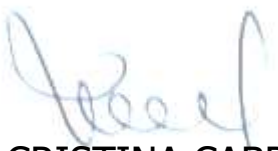
Nro. RAD.	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE
2022-050	Verbal	Constructora Sembrando S.A.S.	Mario Ricardo Realpe.	Recurso de reposición subsidio apelación. Clic aquí. (Artículo 319 CGP) Traslado por el término de TRES (3) DÍAS.
2018-184	Ejecutivo	Miocardio S.A.S.	Emssanar S.A.S.	Recurso de reposición subsidio apelación y solicitud de nulidad (archivos 41 a 44 del expediente). Clic aquí. (Artículos 319 y 110 del CGP) Traslado por el término de TRES (3) DÍAS.

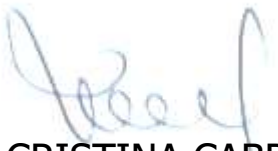
FIJACIÓN.- Pasto, 28 de abril de 2022. En la fecha y la hora de las 8:00 a.m., se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) solo día. En constancia firmo.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
Secretaria

DESFIJACIÓN.- Pasto, 28 de abril de 2022. En la fecha y a la hora de las 5:00 p.m., se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. En constancia firmo.

MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO - CONSTANCIA DE TRASLADO	
RECURSO DE REPOSICIÓN – APELACIÓN.	
RADICACIÓN	520013103001-2022-00050-00
ARTÍCULO	ART.319 DEL CGP
DEMANDANTE	Constructora Sembrando S.A.S.
DEMANDADO	Mario Ricardo Realpe.
Archivo	Archivo 05 Carpeta 01 Expediente digital. Recurso de reposición subsidio apelación enfilado por Mario Ricardo Realpe contra auto admisorio de la demanda.
COMIENZA	Viernes, 29 de abril de 2022 - 8 a.m.
TERMINA	Martes, 3 de mayo de 2022 - 4 p.m.
 MARÍA CRISTINA CABRERA SUAREZ Secretaria	

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO - CONSTANCIA DE TRASLADO	
RECURSO DE REPOSICIÓN – APELACIÓN.	
RADICACIÓN	520013103001-2018-00184-00
ARTÍCULO	ART.110 y 319 DEL CGP
DEMANDANTE	Miocardio S.A.S.
DEMANDADO	Emssanar S.A.S.
Archivo	<u>Archivos 41 a 44 Expediente digital. Recurso de reposición – solicitud de nulidad, enfilado por Emssanar S.A.S.</u>
COMIENZA	Viernes, 29 de abril de 2022 - 8 a.m.
TERMINA	Martes, 3 de mayo de 2022 - 4 p.m.
 MARÍA CRISTINA CABRERA SUAREZ Secretaria	